

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSCRICIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, á dos 30, á tres 50. Idem en 2.ª una 10 á dos 20, á tres 25. Idem en 3.ª una 5 á dos 10, á tres 15. Anuncios en 1.ª á 0,75 líneas. Idem en 2.ª á 0,35 idem. Idem en 3.ª á 0,10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %.

Pago adelantado

**SUSCRIPCIÓN:**  
Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas.  
Provincias 3 meses... 5,00  
Idem... 9,00  
Idem... 16,00  
Extranjero... 40,00 francos.  
Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

## MADRID

### El miedo y la ambición

Durante todo el año 1909, contando los meses de oposición y los de poder, el partido liberal hizo política de bloque, política de izquierdas. Era jefe y presidente á la sazón el señor Moret.

Contra esa política se rebelaron el mayor número de los exministros liberales. En ciertas regiones llevó la voz cantante el señor Cobian. Por la voz de éste cantaban Romañones y García Prieto. No decían, naturalmente, que se hallaban disgustados por no atenderse y considerarse en la medida deseada el señor Moret, quien que peligraba el trono, que avanzaba la revolución. A los ministros del gobierno aquel los presentaron con semblante de desleales. Y para derribarlos de mala manera facilitó el medio el señor Conde de Romañones, la dimisión de los comités madrileños. Don Segismundo pudo decir en aquella fecha que había sentido en sus espaldas el aseo frío de la traición.

Desde febrero de 1910 á diciembre del mismo año el gobierno fué antiliberal. La labor de Canalejas y de sus colaboradores se enderezó en todo ese tiempo á romper los compromisos contraídos y los lazos atados durante la propaganda del bloque, en aquellos tiempos en que los exministros del rey pasaban en Castellón, por ejemplo, por entre dos apretadas filas de amigos del caporal del republicanism o yendo victorear á la República, con la cabeza baja y el semblante avergonzado.

En la crisis de Enero de 1911, volvió á prevalecer, aunque no totalmente, lo que se quiso derribar en la anterior. Canalejas aceptó la dictadura de cierta prensa. Volvió al ministerio el señor Gasset y se hizo la paz. Los Conchas estaban contentos.

Mas adelante surgió lo del Numancia y la huelga revolucionaria. El señor Canalejas, indignado, puso el grito en el cielo. Y entonces se hizo una completa reedificación de la política: se procuró á todo trance un bloque de derechas, contra el bloque de las izquierdas, y en Valencia y en Barcelona y en Bilbao y en Zaragoza las mayorías radicales fueron expulsadas de los Ayuntamientos.

Pero aquello duró poco, duró lo que le convino al gobierno que durara; por que la prensa radical arrojó en sus ataques, empezó á funcionar el telégrafo sin hilos por intermedio del cual se enteraron los ministros del rey con los enemigos del trono. Hubo pactos que quedaron de manifiesto en las Cortes. La musa temblorosa del miedo, evocada grandiosamente por Mella, salió de la obscuridad y la vimos todos acompañando como señora á los ministros. El día en que la broving del anarquista asesinó infamemente á Canalejas se exteriorizó, sobreponiéndose momentáneamente á los nervios propensos al histerismo, la virilidad. En el banco azul y en la presidencia del Congreso en dos discursos desmayados, páldos, fríos, se reveló la cobardía.

Y desde entonces la musa del miedo y el consejo de la ambición han hecho lo demás. De todas las resoluciones que entran en el espíritu, han estado ausentes los intereses de la patria y presentes los de las personas. Contentemos á las izquierdas, que son rebeldes inquietas, motinesas. No hay cuidado en agravar á las derechas que son mansas de condición y como el sándalo, permitámosle el hecho que las hiera, como el noble perro besarán la mano que las castiga. ¿Será así? Yo no digo nada, lo que hago es remitirme á los hechos, con la esperanza de no tener que escribir pasmosos por el dolor de padecerlos en justo castigo á la vergüenza de haberlos tolerado.

MIGUEL PEÑALFOR.

## Por ahí...

**Como debemos dormir.**  
Todos tenemos una postura predilecta para dormir.

Unos se echan del lado derecho, otros del lado izquierdo, quienes duermen boca arriba y quienes prefieren reposar boca abajo.

Es cuestión de gusto y, sobre todo, de costumbre, y el que declara que no puede dormir si cambia la postura á que está acostumbrado desde la infancia, es porque jamás se ha propuesto cambiarla, y porque ignora que la máquina humana, la más flexible, la más resistente y la más adaptable de todas, se presta con admirable docilidad á todo lo que se reclama con ella.

Deben tener muy presente los que tal dicen, que el dormir siempre de la misma postura tiene grandes desventajas.

La parte del cuerpo sobre la cual se descansa, sufre á la larga una especie de atrofia, la circulación se efectúa mal en la región y enviejase sensiblemente más de prisa que las otras.

En la cama es donde mejor se aprecia el resultado.

La persona que acostumbra á dormir del lado derecho, de modo que la mejilla de dicho lado repose constantemente sobre la almohada, puede tener por cierto que al llegar á los treinta ó cuarenta años el ojo derecho será más pequeño que el izquierdo, y que se arrugará la piel de alrededor, mientras el otro lado está libre de surcos.

La nariz también se deforma por efecto de la presión, así como la barba y el carrillo por el lado mencionado.

Por lo tanto, si se ha de conservar la simetría del rostro es preciso variar de

## Los Maestros alaveses

Señor Director del HERALDO ALAVÉS. Muy señor mío: Por ser de importancia el asunto de la habilitación para el pago de los Maestros alaveses, le ruego encarecidamente se digna dar cabida en el diario de su digna dirección á la inserción de estas líneas por lo que anticipa las más expresivas gracias quedando de usted afmo, s. s. q. b. a. m.

ANGEL PINEDO.

## Las corridas de fiestas

Seguía la junta directiva de la Empresa Popular trabajando en la organización de las corridas, y si desde hace algunos días nada hace saber al público, es por que las fiestas notorias, las más de las veces, se han ido adelantando, solo sirve para entorpecer su gestión, solo sirve para que en la próxima semana, es casi dentro de la próxima, quede ultimado seguro que el cartel quedará ultimado, dándose á conocer inme. Por toros ó mucho más equívoco, ó será por toros ó toreros de lo mejor que he visto de varios años á hoy.

No descuida tampoco su administración y como por ser popular la empresa, debe constituir el pueblo todo y muchos son los que por olvido ó negligencia, no figuran aún en las listas, el lunes próximo comenzará el reparto á domicilio de boletines de subscripción, acompañados de la circular siguiente:

**Empresa Popular Vitoriana**  
**de Corridas de Toros**  
Señor don... Muy señor nuestro: Públicos son la constitución de esta Sociedad, los móviles que la inspiran y el objeto desinteresadamente vitoriano que persigue, consignados en los siguientes artículos de sus Estatutos:

«Art. 4.º—El objeto social es organizar las corridas de toros que se celebran con motivo de las fiestas en honor de la Virgen Blanca, y otras que se creen convenientes á los intereses de la población y especialmente de sus clases comerciales é industriales.»

«Art. 5.º—Las Participaciones Sociales serán de 25 pesetas cada una, que se entregaran en plazos que la junta Directiva señale. Serán reintegrables, en término de un año, parcial ó totalmente, según acuerde la Junta general en vista de la Liquidación del ejercicio.»

«No tendrá nunca derecho á beneficios é intereses ni ganancias.»

Seguros de que nos ayudará usted en la patriótica empresa emprendida, lo incluimos un Boletín de subscripción con el ruego de que lo llene y suscriba y le anticipan las gracias más afectuosas por su adhesión y adhesión.

Guillermo Elio, Ramón Saleta, Vicente Pérez, Luis Sarachu, José Manuel Elizagarate, Manuel Cobo, Andrés Moreno, Julián Elauridi y Angel Eguileta.

Es de esperar, pues es seguro un buen cartel como seguro el éxito, que todos los que pueden, todos los que deben por estar directamente interesados en que haya corridas, todos los vitorianos ó que del pueblo viven, han de figurar en las listas de subscripción.

Y hasta los mas empujados taurófilos á lo Noel, por ser como el proyecto vitoriano que mas no cabe firmar en los boletines y engrosarán la lista de subscripción. Es seguro y sinó al tiempo.

K. POTAZA.

## Lo que piensa el Ejército

Suponia «El Imparcial», en sus «Notas militares» de ayer, que las apacibles corrientes en estos últimos días manifestadas entre ciertos cuadros republicanos y el Palacio Real habían regocijado al Ejército y sonado á gloria en los cuarteles. Faltos nosotros de la maravillosa facultad por virtud de la cual ha podido nuestro estimado colega pulsar la opinión de la colectividad armada casi en los mismos instantes, en que las expresadas corrientes se exteriorizaban, ninguna objeción formulamos por el pronto ante aseveración tan halagüeña, aunque ella estaba en pugna con nuestras impresiones de siempre; pero ya, con tiempo bastante para documentar nuestro juicio y acopiar multitud de pareceres, nos es dable tener en el asunto, y es también en nosotros un deber el hacerlo, aunque nos duela la precisión de disipar la alegría del matutino compañero.

Nada hemos oído, ningún eco de la opinión militar ha llegado á nosotros que confirme y corrobore esos cantos de gloria á que «El Imparcial» alude. Si algunos labios los han entonado, esos cantos no han tenido la mas mínima repercusión en las nutridas filas de la oficialidad española, que no se entusiasma con las funciones teatrales de la política ni se deja alucinar por ningún género de bululios y artículos.

Esa noble oficialidad no ha perdido la memoria, ni está desprovista de criterio que pueda admitir como oro de buena ley lo que probablemente será metal de ningún precio; y, alejada con repugnancia de los campos en que todo se sacrifica á la satisfacción de los apetitos personales y de las ansias de deminación, y sabiendo muy bien quienes son sus detractores y enemigos, quienes viven con ellos en complicidad y hasta donde puede llegar la baja de sus frías, permanece en su puesto de honor, atenta sólo á velar por la salvación de la Patria y por el engrandecimiento y la dignidad del Ejército.

La oficialidad española, calumniada é injuriada por los republicanos y por el socialismo revolucionario, hipócritamente ofendida también por ciertos periódicos que pretenden vivir en perpetuo equívoco, perturbada por la franquicia de las recompensas, divorciada de unos hombres políticos que parecen enemigos jurados de los supremos intereses de la Nación y dolorida é indignada ante la anárquica situación á que se está llevando al país, no tiene por qué prestarse á servir de comparas en farándula alguna, sino que, antes al contrario, anhela ardientemente que allá en lo alto resuene la voz redentora que la llame y la conduzca á luchar á vencer por la Patria.

La oficialidad española, finalmente, contempla entristecida é irritada cómo se conciertan oscuras y desleales gestiones para lograr que parte del reglo alózar la granada da mano que aniquile al partido conservador, tanto más odiado cuanto que es el mas firme sustentáculo de la Monarquía y la esperanza más tangible contra los traficantes de la política, del caudal público y de la revolución.

Esto es lo que piensa el Ejército. (De La Correspondencia Militar)

## Conferencias pedagógicas

Esta tarde á las seis y media se darán en la escuela de Asteguieta conferencias á los adultos, y estarán á cargo del Inspector de primera enseñanza don Hilario Pérez de Vergara, el capellán del regimiento Alfonso XIII y don Gabriel Martínez de Aragon y Carrión.

Estas conferencias suelen celebrarse todos los años en el distrito de Foronda. La presentación de los oradores la hará don Eugenio Fernández de Retana hijo de Asteguieta.

La prensa ha sido invitada á dichas conferencias.

## Los Maestros alaveses

Señor Director del HERALDO ALAVÉS. Muy señor mío: Por ser de importancia el asunto de la habilitación para el pago de los Maestros alaveses, le ruego encarecidamente se digna dar cabida en el diario de su digna dirección á la inserción de estas líneas por lo que anticipa las más expresivas gracias quedando de usted afmo, s. s. q. b. a. m.

ANGEL PINEDO.

## Las corridas de fiestas

Seguía la junta directiva de la Empresa Popular trabajando en la organización de las corridas, y si desde hace algunos días nada hace saber al público, es por que las fiestas notorias, las más de las veces, se han ido adelantando, solo sirve para entorpecer su gestión, solo sirve para que en la próxima semana, es casi dentro de la próxima, quede ultimado seguro que el cartel quedará ultimado, dándose á conocer inme. Por toros ó mucho más equívoco, ó será por toros ó toreros de lo mejor que he visto de varios años á hoy.

No descuida tampoco su administración y como por ser popular la empresa, debe constituir el pueblo todo y muchos son los que por olvido ó negligencia, no figuran aún en las listas, el lunes próximo comenzará el reparto á domicilio de boletines de subscripción, acompañados de la circular siguiente:

**Empresa Popular Vitoriana**  
**de Corridas de Toros**  
Señor don... Muy señor nuestro: Públicos son la constitución de esta Sociedad, los móviles que la inspiran y el objeto desinteresadamente vitoriano que persigue, consignados en los siguientes artículos de sus Estatutos:

«Art. 4.º—El objeto social es organizar las corridas de toros que se celebran con motivo de las fiestas en honor de la Virgen Blanca, y otras que se creen convenientes á los intereses de la población y especialmente de sus clases comerciales é industriales.»

«Art. 5.º—Las Participaciones Sociales serán de 25 pesetas cada una, que se entregaran en plazos que la junta Directiva señale. Serán reintegrables, en término de un año, parcial ó totalmente, según acuerde la Junta general en vista de la Liquidación del ejercicio.»

«No tendrá nunca derecho á beneficios é intereses ni ganancias.»

Seguros de que nos ayudará usted en la patriótica empresa emprendida, lo incluimos un Boletín de subscripción con el ruego de que lo llene y suscriba y le anticipan las gracias más afectuosas por su adhesión y adhesión.

Guillermo Elio, Ramón Saleta, Vicente Pérez, Luis Sarachu, José Manuel Elizagarate, Manuel Cobo, Andrés Moreno, Julián Elauridi y Angel Eguileta.

Es de esperar, pues es seguro un buen cartel como seguro el éxito, que todos los que pueden, todos los que deben por estar directamente interesados en que haya corridas, todos los vitorianos ó que del pueblo viven, han de figurar en las listas de subscripción.

Y hasta los mas empujados taurófilos á lo Noel, por ser como el proyecto vitoriano que mas no cabe firmar en los boletines y engrosarán la lista de subscripción. Es seguro y sinó al tiempo.

K. POTAZA.

## Los exploradores de España

Se ruega á los muchachos pertenecientes á esta patriótica Asociación acudir mañana domingo á las tres de la tarde al portal de la casa calle Osada y Eleta número 2, (antes Prado) y comparecer en este Comité de 25 sombreros y 50 cinturonos del uniforme adoptado y por de pronto suministrará esta prendas á los solicitantes que han de pagarse al precio coste 225 pesetas cada cinturón y 450 pesetas por cada sombrero.

Se repartirá entre los exploradores nuevas hojas de inscripción y filiación necesarias para la mejor administración de la Sociedad, siguiendo instrucciones del Comité Directivo de Madrid.

Vitoria 18 de Enero de 1913.—El Presidente del Comité Alavés, Ricardo Buesa.

## Mejora en Correos

**Tarjetas de identidad**  
Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un Real decreto creando las tarjetas de identidad para recoger la correspondencia certificada y ordinaria sin necesidad de causar otras molestias al destinatario.

La parte depositiva dice así: «Artículo 1.º Los administradores principales y subalternos de Correos podrán expedir tarjetas de identidad, con arreglo á los modelos que les facilite la Dirección general de Correos y Telégrafos, á las personas de cualquier clase y condición que para obtenerlas presenten su fotografía en dimensiones que no excedan de 4 por 5 centímetros y un sello de peseta de los destinados al franqueo de la correspondencia, y que además, si no son conocidas anteriormente en la oficina expedidora, acrediten su personalidad por medio de documentos indubitables ó de dos testigos de arraigo en la población. En cada tarjeta, que ha de referirse á una sola persona, figurará el retrato del interesado, su firma usual, sus señas personales y la declaración del funcionario que la expida de corresponder los expresados datos al individuo cuyo nombre, apellidos, títulos, profesión y domicilio se hagan constar al frente de la tarjeta.»

Art. 2.º Las tarjetas de identidad servirán para retirar personalmente de las oficinas de Correos ó de marcos de sus agentes la correspondencia ordinaria, certificada ó asegurada de todas clases, así como el importe de los giros postales y reembolsos y para cuantas operaciones relacionadas con dicho ramo impliquen la demostración de la calidad de imponentes ó destinatarios.

Los demás Centros oficiales y las Empresas particulares podrán utilizar las

## Los Maestros alaveses

Señor Director del HERALDO ALAVÉS. Muy señor mío: Por ser de importancia el asunto de la habilitación para el pago de los Maestros alaveses, le ruego encarecidamente se digna dar cabida en el diario de su digna dirección á la inserción de estas líneas por lo que anticipa las más expresivas gracias quedando de usted afmo, s. s. q. b. a. m.

ANGEL PINEDO.

## Las corridas de fiestas

Seguía la junta directiva de la Empresa Popular trabajando en la organización de las corridas, y si desde hace algunos días nada hace saber al público, es por que las fiestas notorias, las más de las veces, se han ido adelantando, solo sirve para entorpecer su gestión, solo sirve para que en la próxima semana, es casi dentro de la próxima, quede ultimado seguro que el cartel quedará ultimado, dándose á conocer inme. Por toros ó mucho más equívoco, ó será por toros ó toreros de lo mejor que he visto de varios años á hoy.

No descuida tampoco su administración y como por ser popular la empresa, debe constituir el pueblo todo y muchos son los que por olvido ó negligencia, no figuran aún en las listas, el lunes próximo comenzará el reparto á domicilio de boletines de subscripción, acompañados de la circular siguiente:

**Empresa Popular Vitoriana**  
**de Corridas de Toros**  
Señor don... Muy señor nuestro: Públicos son la constitución de esta Sociedad, los móviles que la inspiran y el objeto desinteresadamente vitoriano que persigue, consignados en los siguientes artículos de sus Estatutos:

«Art. 4.º—El objeto social es organizar las corridas de toros que se celebran con motivo de las fiestas en honor de la Virgen Blanca, y otras que se creen convenientes á los intereses de la población y especialmente de sus clases comerciales é industriales.»

«Art. 5.º—Las Participaciones Sociales serán de 25 pesetas cada una, que se entregaran en plazos que la junta Directiva señale. Serán reintegrables, en término de un año, parcial ó totalmente, según acuerde la Junta general en vista de la Liquidación del ejercicio.»

«No tendrá nunca derecho á beneficios é intereses ni ganancias.»

Seguros de que nos ayudará usted en la patriótica empresa emprendida, lo incluimos un Boletín de subscripción con el ruego de que lo llene y suscriba y le anticipan las gracias más afectuosas por su adhesión y adhesión.

Guillermo Elio, Ramón Saleta, Vicente Pérez, Luis Sarachu, José Manuel Elizagarate, Manuel Cobo, Andrés Moreno, Julián Elauridi y Angel Eguileta.

Es de esperar, pues es seguro un buen cartel como seguro el éxito, que todos los que pueden, todos los que deben por estar directamente interesados en que haya corridas, todos los vitorianos ó que del pueblo viven, han de figurar en las listas de subscripción.

Y hasta los mas empujados taurófilos á lo Noel, por ser como el proyecto vitoriano que mas no cabe firmar en los boletines y engrosarán la lista de subscripción. Es seguro y sinó al tiempo.

K. POTAZA.

## Los exploradores de España

Se ruega á los muchachos pertenecientes á esta patriótica Asociación acudir mañana domingo á las tres de la tarde al portal de la casa calle Osada y Eleta número 2, (antes Prado) y comparecer en este Comité de 25 sombreros y 50 cinturonos del uniforme adoptado y por de pronto suministrará esta prendas á los solicitantes que han de pagarse al precio coste 225 pesetas cada cinturón y 450 pesetas por cada sombrero.

Se repartirá entre los exploradores nuevas hojas de inscripción y filiación necesarias para la mejor administración de la Sociedad, siguiendo instrucciones del Comité Directivo de Madrid.

Vitoria 18 de Enero de 1913.—El Presidente del Comité Alavés, Ricardo Buesa.

## Mejora en Correos

**Tarjetas de identidad**  
Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un Real decreto creando las tarjetas de identidad para recoger la correspondencia certificada y ordinaria sin necesidad de causar otras molestias al destinatario.

La parte depositiva dice así: «Artículo 1.º Los administradores principales y subalternos de Correos podrán expedir tarjetas de identidad, con arreglo á los modelos que les facilite la Dirección general de Correos y Telégrafos, á las personas de cualquier clase y condición que para obtenerlas presenten su fotografía en dimensiones que no excedan de 4 por 5 centímetros y un sello de peseta de los destinados al franqueo de la correspondencia, y que además, si no son conocidas anteriormente en la oficina expedidora, acrediten su personalidad por medio de documentos indubitables ó de dos testigos de arraigo en la población. En cada tarjeta, que ha de referirse á una sola persona, figurará el retrato del interesado, su firma usual, sus señas personales y la declaración del funcionario que la expida de corresponder los expresados datos al individuo cuyo nombre, apellidos, títulos, profesión y domicilio se hagan constar al frente de la tarjeta.»

Art. 2.º Las tarjetas de identidad servirán para retirar personalmente de las oficinas de Correos ó de marcos de sus agentes la correspondencia ordinaria, certificada ó asegurada de todas clases, así como el importe de los giros postales y reembolsos y para cuantas operaciones relacionadas con dicho ramo impliquen la demostración de la calidad de imponentes ó destinatarios.

Los demás Centros oficiales y las Empresas particulares podrán utilizar las

## CENTROS Y SOCIEDADES

### Una conferencia

Mañana á las seis y media de la tarde tendrá lugar en el Centro de Obreros Católicos una conferencia que correrá á cargo de un Reverendo Padre carmelita descalzo.

No podemos adelantar otra clase de noticias respecto de dicha conferencia, que será, como todas las que se dan en el Centro de Obreros Católicos brillantísima.

### Veladas teatrales

La juventud jaimista de Vitoria prepara para los próximos carnavales tres veladas teatrales que se celebrarán en el Teatro Circo á las nueve de la noche con arreglo al siguiente programa.

Día 2.—El melodrama en tres actos «Fortunato» y «De tiros largos» (juguete cómico) en un acto.

Tres cuadros.  
Día 3.—«La suerte Loco» (zarzuela) y «El chico del café» (zarzuela).

Tres cuadros.  
Día 4.—«La señora Barba Azul» (zarzuela) y el juguete cómico «El casado que quiere ó el marido de la Sois» (un acto).

En los intermedios habrá cinco cinematográfica y entre ellas figurarán dos de mucha actualidad, traídas expresamente para esos días por la junta de la Juventud Jaimista y son: Don Jaime presenciando pruebas de hidroplanos y don Jaime en la boda de su prima.

Precios de las localidades.—Batacas 0,75.—Galería 0,25.

Abono para los tres días.—Batacas 1,50.—Galería 0,60.

## La Rioja alavesa y los capitales vitorianos

Hasta ahora, en esta bonita y por demás calma ciudad, dos Bancos nos bastaban, y aun así nos sobraban para las operaciones propias de los mismos.

El Banco de Vitoria, con sus cerca diez millones de pesetas en su Caja de Ahorros iba en marcha muy buena. Con ambiciones escasas se contentaban un decenio dividendo que, cuando pudieran haber sido mayor, no lo era porque todo lo sacrificaba á una seguridad (excesiva, dicen algunos) casi absoluta; censurando, varios comerciantes é industriales, las pocas facilidades que se les daban, á veces con injusticia y otras con ausencia de ella.

No creemos que la quietud de los negocios de esta Ciudad haya movido á los bilbaínos á implantarse aquí, ni tampoco su deseo de aportar aquí nuevos elementos de vida. Nada diré de los que han animado á dicho Banco á implantar aquí sus reales.

Lo que sí puedo decir es que, el olorillo de los millones de las Cajas de Ahorros del Municipio y del Banco de Vitoria, ha sido el motivo más poderoso y de ídolo para que se trató de establecer la mencionada sucursal.

Mucho se ha hablado achacando al Banco de Vitoria que emplea los millones de sus cajas en valores extranjeros, y no vamos á discurrir esto, haciendo lo constar, que es norma en la clase de bancos como el de Vitoria y que se encuentran en parecidas circunstancias (norma de preventiva administración en todos los países), de dividir el riesgo del modo que él lo viene haciendo.

Ahora va á existir verdadero pugilato. Los bilbaínos tratarán de trasugar los millones del ahorro alavés á sus cajas, sus poseedores de retenerlos, y en esta lucha, veremos el chorro de oro ir de una á otra caja. La Caja de Ahorro del nuevo Banco mermará las existencias de las otras. ¿En cuántos? Difícil es precisarlo. ¿Qué hacen de ese dinero los bilbaínos, donde lo emplearán? Lo más lógico es suponer que irán á favorecer los negocios de los habitantes de la provincia hermana.

¿Qué efecto produce ese rumor de casi palpable realidad? Ninguno. Es un nuevo motivo de charla, simplemente. Ni simpatía por unos ni antipatía por otros. Sólo indiferencia, en la masa de la población.

Si el Banco de Vitoria estaría interesado en empresas alavesas, si el dinero que posee se hallase favoreciendo el progreso agrícola, industrial ó comercial de la provincia en alguna forma, se le miraría como á cosa propia, mientras que en estos momentos se le mira con la indiferencia con que miramos á un negocio exclusivamente particular.

Y no crean los comerciantes é industriales que con los nuevos bancos que se establezcan tendrán las facilidades con que algunos sueñan, que los bancos que existen en España y son de desconfianza y crédito, no conceden éste sino sobre sólidas garantías.

¿Eso mil veces objeto de la lucha, no pudiera tener un seguro cómodo y bienhechor empleo en Alavés? Una colocación más segura y quizá menos inquietante que los considerados como los de primer orden, como los valores del Estado?

Permítame que exponga mi idea.

Los pueblos de la Rioja alavesa se hallan en la miseria, y todos sabemos el porqué. Los que tenían dinero han replantado sus viñas de vid americana, que dá hermosos resultados; otros, los más afortunados, han conseguido que los prestasen á un interés exorbitante; los demás, venden sus tierras si pueden y como pueden y emigran.

Pero, ¿qué ha ocurrido en la Rioja? Que tierras hermosas, que daban caldos superiores y de apreciada y reconocida calidad, han dejado de producir á causa de la enfermedad producida por la filoxera.

Las tierras son igualmente fértiles, los accidentes meteorológicos son parecidos, la vid americana dá resultados positivamente buenos, los que han reemplazado consideran bien invertido su plan. ¿Fuera poco esto, tenemos el dinero, si no, ¿cómo se justificó el mismo ejemplo de Francia y vid americana, es azote en sus viñas, en toda su región que tiene actualmente?

De modo, que si esos millones, van á andar en danza de aquí para allá, se empleen, siquiera fueran algunos, en ayudar á los riojanos, á los labradores riojanos, el rendimiento sería seguro, el beneficio para la Rioja sería inmenso y el reconocimiento de sus hijos hacia los que con su dinero contribuyeron á espantar la miseria de sus hogares y llevarlos el bienestar no tendría límites.

Pero dejémosnos de estas espontáneas exclamaciones, que cuando de negocios se trata hay que descartar todas estas cosas bonitas y sentimentales, que el dinero no tiene corazón, y se le considera con gustos y movimientos propios para no avergonzarnos adonde lo llevamos y de donde lo traemos.

### La Rioja alavesa y los capitales vitorianos

Si en una población industrial, las crisis, producidas por la mala marcha de los negocios duran uno ó más años, según su importancia; el espanto y el miedo que aquí produjo la caída estrepitosa de las industrias por todos conocidas nos tienen sumidos en un retimiento del que no sé al cabo de cuántos lustros saldremos.

Y el dinero se esconde y se refugia donde cree estar seguro, y su guardia es el papel del Estado, con preferencia á las cajas de ahorro.

La ignorancia, alentada por la imaginación, hizo que se levantaran esas hermosas fábricas, y se pudiesen inmensos beneficios; y la ignorancia, amedrantada ahora por el temor, hace que sea difícilmente realizase con capitales alaveses ó vitorianos, el mejor negocio que se presentase.

Por las razones apuntadas, por la timidez del capital vitoriano, no me atrevo á hacer entre las manifestaciones que emborronan estas cuartillas. Pero en estos momentos en que á unos millones del ahorro alavés tratan de moverlos, ahora que esa dinero dormitará, aparentemente y para sus poseedores, en otras cajas, y nada más que dormir; me atrevo á llamar la atención de los que puedan y de los que deban hacer que ese chorro de oro funde la región de la Rioja alavesa.

Y sé yo que ese dinero de las cajas de ahorro, tanto del Municipio como del Banco de Vitoria, no es sencillo moverlo á donde se quiera; ya sé yo que pueden decirme que, á veces, cuando se quiere trasladar de un sitio á otro, produce la sorpresa que ocasionaría al tratar de transportar el mercurio á puñados.

Es indudable que sería de grandísima conveniencia para la Rioja, suministrarle el préstamo de capitales de que está necesitada, á un interés suficientemente bajo, y que sea numerador para los capitalistas en su justo límite.

¿Puede la Rioja ofrecer buenas garantías al capital? Indudablemente que sí. Entremos en materia.



Lo recaudado en concepto de arbitrios del día 16 del actual es lo siguiente:  
 Alhóndiga 87650 pesetas; Matadero 62770; Fieles 105820; Oficinas de arbitrios y otras dependencias 22815. Total 279055.  
 En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 4 bueyes, 12 terneros, 0 carneros, 0 ovejas y 14 cerdos.

En el Registro Civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones:  
 Nacimientos: 1 varones y 1 hembras.  
 Defunciones: José María Leonardo, 82 años, presbítero, Cereas Altas 2.  
 Matrimonios: Milagros de Acha con Gregorio Srenz de H. redia.  
 Teodoro B. orrill con Eulogia I. ngo.  
 Andrés M. oza con Amanda Reiz.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Agua mineral medicinal de todas clases.—Ortopedia algodonada, gases e instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

TOS FERINA  
 «Gotas antiferinas Bulnes» es una de las preparaciones que más alivian a los niños, disminuyendo en intensidad y número los accesos de tos, hasta hacerla desaparecer.  
 Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca 10. Vitoria.

## Emilio Oñate

Médico  
 Estación 55-2. Izquierda  
 Cirujía general y enfermedades de la piel  
 Gran éxito-10000 suscriptores en España  
**LA REINE DE LA MODE**

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica. Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras niñas, niños, un patron cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.  
 Precios de abono: Un año 10 pesetas; seis meses, 6 pesetas.—Número de muestra, 1 céseta.

NOTA.—Con el fin de recompensar a los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono u orden de renovación hecho directamente un magnífico Album con 800 figurines.  
 Para más informes, detalles, etc., diríjase a la Sucursal PARIS FIGURINES C.—EBUN Unica Casa Editorial establecida en España ofreciendo todas garantías en el servicio de sus publicaciones.  
 Maniqués en todos géneros.

MAQUINAS DE ESCRIBIR  
 Larramendi Hijos, Estación 2

Lecciones particulares  
 de Taquigrafía y Reforma de letra  
 FRANCISCO GATELL

TAQUIGRAFO POR OPUSICION DE LA RED TELEFONICA INTERURBANA  
 Se compromete en tres ó cuatro meses a enseñar el mejor sistema de Taquigrafía. A pesar de sus muchas aplicaciones escasean los Taquigrafos y esta asignatura conociendo medianamente el idioma forma por sí solo un medio de vivir.

Reformas de letra  
 en seis ó siete semanas, enseñándose además el tipo de letra redondilla y de adorno Calle de la Estación 25.

CREMA PARISIEN  
 Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento.  
 Es rigurosamente antiséptico.  
 Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.  
 Depósito en VITORIA don R. Aramburu  
 gentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C. ALCALA 9. MADRID.

ESTOMACAL  
 Con el Elixir Saiz de Carlos  
 se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS  
 disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

LAMPARAS IRROMPIBLES  
 Larramendi Hijos, Estación 2

Representante  
 Primeras marcas de automóviles de sea persona bien relacionada y activa como representante en esta provincia.  
 —Diríjase Madrid apartado 235.

SIRVIENTA  
 Se solicita una de 40 ó 45 fics. Con buenos informes. 25 4-2 a  
 Darán razón: Correría 3-4.

Bolsa del trabajo  
 del Centro de Obreros Católicos de Vitoria  
 Se necesita un dependiente para comercio de ultramarinos.  
 Informes y antecedentes, de ocho á nueve de la noche, Cereas bajas 11.

Se arrienda  
 Cerca de la Alhóndiga nueva un espacio local para almacén ó cuadra. Razón en esta Administración. 30 1-2

Plantones de chopo  
 En los pueblos de Elorriaga y Arcunte, se venden plantones, peas, de chopo de 3 á 4 años.  
 Para informes a los Alcaldes de Barrio de dichos pueblos. 21 1-3-2

Para Carnavales  
 Confetti desde 0 60 pesetas Kg.  
 Serpentina de 20 metros, el millar desde 10 pesetas en adelante.  
 Informarán en este periódico. 2-1

Sociedad Electro-Hidráulica Alavesa  
 El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión ordinaria de hoy, en cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos, acuerda convocar la Junta general ordinaria de Accionistas para el día 26 del actual á las 3 y media de la tarde, en su domicilio social; Cereas bajas 59.

Coche á Valdegovía  
 La admon. de coches que viene haciendo el servicio á este punto ha modificado las horas en la forma siguiente: Se empalma con el tren que sale de Nanclores á las 8'40 y que llega á Vitoria á las 9'15.  
 Regreso: Salida de Vitoria á las 5'40. Llegada á Nanclores á las 6'15, para llegar á Villanueva á las 9 y media.  
 De este modo los viajeros tienen 3 horas más de tiempo en Vitoria para sus asuntos.  
 No se alteran los precios.  
 Admon. en Vitoria.—Eustasio Murga.—Fonda de Egnuluz. 7-7

Venta de casa  
 Se vende la casa número 108 de la calle de la Herrería de esta ciudad. Hasta el día 20 de enero actual inclusive, se recibirán proposiciones en pliego cerrado.  
 Diríjase las ofertas á  
**MIGUEL DE VIANA**  
 Plaza de la Provincia 12-2. Izquierda.

Pasta fina de tomate  
 Concentrada marca Trevijano Hijos, quien la prueba la distingue de sus imitaciones.  
 La poca cantidad que es necesario en su empleo, la hace preferible por su economía á sus similares.

Instalador  
 Eusebio Arbulu ofrece sus servicios al público para la colocación de timbres y reparaciones de los mismos. Precios módicos. Zapatería, 49, 3. Izquierda. 20 E-500

ENCENDADORES-PIEDRAS Mechas  
 Larramendi Hijos, Estación 2

Retuerto y Rodriguez  
 Oculista del Hospicio y Asilo  
 ::: Gratis á los pobres :::  
 POSTAS 30, 2.

Academia Comercial Osaba  
 Prácticas.—Tenedores de libros. Clase especial para señoritas.  
 San Francisco 7-1.

Liquidación  
 : GRANDIOSA y VERDADERA :  
 DESDE el 8 de ENERO de todos los géneros de invierno, mantas á frazadas de lana, y géneros de punto. Piezas de percal de todas las marcas, á precio fábrica. 31 E

NO CONFUNDIRSE  
 Los Encajeros  
 ESTACION 10

Venta  
 de una casa en esta ciudad. Resz.: Oriente 3 3.º 9 13-12

De Vitoria á Bilbao y viceversa  
 La Unión de coches y automóviles  
 Desde el día 23 del corriente como temporada de invierno, se suspende el servicio de automóviles de Vitoria á Bilbao y se hace el mismo servicio con coches de caballos.  
 Salidas de Vitoria á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.  
 Salida de Bilbao á las 5'40 mañana y 2'30 tarde.  
 A Bilbao 6 pesetas  
 A Ceñuri 5 pesetas.  
 A Durango 5 pesetas.  
 Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

Relojero  
 Se ofrece uno con mucha práctica en toda clase de relojes incluso los de torre ó inmejorables referencias. Informar á HERALDO ALAVES 15-10

Habilitación de clases pasivas  
 Anticipándose la paga en caso necesario.  
 G. Eguía.—Oriente número 14-2.º dcha.—Vitoria

El Rey de los Productos  
**SANIGENO FLUIDO**  
 á base de  
**AMMONIA-KING**

<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Sin rival para lavarse. Ideal para limpiar el pelo.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Indispensable en el baño. Produce la sensación reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Limpia la ropa dejandola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encorchar.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos é insectos. Para el baño de los niños insustituible.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias.

Leed atentamente el prospecto que acompaña á cada frasco.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián  
 Único depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Oficina Práctica de Enseñanza Comercial  
 Oriente 14.—VITORIA  
 Contabilidad—Industria—Comercio—Banca—Cálculo  
 Caligrafía—Mecanografía

Estudio Práctico de Teneduría de Libros, por Partida Doble, desde lo más elemental á lo más superior, del sistema, método especial «Clase-Oficina».  
 El estudio de esta Academia es positivo y completo practicándose en un tomo de Administración y Régimen en todo escritorio Mercantil é Industrial.  
 Prácticas de nuevos adelantos de procedimiento que se emplean en la Partida Doble, de conformidad con el vigente Código de Comercio.  
 El ingreso en esta Academia-Oficina puede hacerse en cualquier época del año siendo las clases (horas de oficina) diarias de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.  
 Instrucción positiva y práctica  
 Para más detalles al director don Genaro Eguía.

MALA REAL INGLESA  
 Próximas salidas  
 De Bilbao el día 27 de Enero para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo **POPAYO**  
 Pasaje en 3.ª clase 225 Ptas. incluso impuestos.  
 De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y República Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte lujo y marcha.  
 Compañía General de Agentes Franceses  
 De Santander: El 22 de Enero el vapor **Champagne** admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.  
 De Santander: El día 2 de Febrero el vapor **PEROU** para los puertos de Venezuela, La Guayra, Colón y Escaltes.  
 De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para: Boise, City, Nevada, Oregón, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.  
 Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., diríjase el solicitante autorizado y único representante de dichas compañías á Bilbao  
 Gonzalez de Herrería, Estación 2  
 Y para informes sobre pasaje de 1.ª y 2.ª clase á su representante  
**don VICENTE LARRAMENDI**—Estación 2  
 VITORIA

CHOCOLATE DE LA TRAPA  
 FABRICADO POR  
 Los Religiosos Ultramarinos  
 VULSO  
**TRAPENSES**  
 en San Juan de los Rios, en Bilbao.

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14 1/2	26	1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 1/2	18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	14	18	1 y 1'25

Elaborados según fórmulas aprobadas por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cagitas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones. Desde los 50 paquetes. Fortes abarrotados, desde 100 paquetes hasta la cantidad y se precisan de fabrica con envase especial y á la familia. No se cobra por el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

JABON VASCONIA  
 Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
 De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 2.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 ó Hijos de Vicente Más San Francisco 6.

Banco de Vitoria  
 CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS  
 Principales operaciones  
 Apertura de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.  
 Imposiciones á tres meses desde 1.000 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.  
 Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.  
 Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.  
 Ordenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.  
 Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios.  
 Descuentos, giros y negociaciones de letras.  
 Préstamos sobre títulos españoles ó extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.  
 Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Banco de Vitoria  
 CAJA DE AHORROS  
 En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros** en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.  
 Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Buñandas.- Camisetas.- Pantalones y Calcetines lana  
**MANTAS TODO LANA**  
 Juegos algodón punto Inglés para caballero desde 3.º Plas.  
**HIJOS DE R. BUISAN**  
 PLAZA NUEVA 2

**L' UNION**  
 Compañía Francesa de Seguros contra incendios  
 FUNDADA EN 1827  
 Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908  
 Capital social..... Francos 10.000.000  
 Reservas según balance de 1908..... 15.000.000  
 Primas á recibir..... 100.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908 Francos 137.491.460  
 Primas cobradas durante el año de 1908 29.817.109'26  
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908 25.825.152.281'00  
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 363 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeago  
 BUENOS AIRES 14 1.º IZQUIERDA.—BILBAO  
 Diríjirse en Vitoria á don Serafin de Harree, calle del Portal del Rey 15

Bazar de Ropas hechas y Sastrefia  
 DE  
**Pablo Ibarra**  
 Plaza Nueva número 29.—VITORIA

El principal de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general: Haber recibido un gran surtido en géneros de alta novedad para la estación de invierno á precios sumamente económicos como prueba la nota de precios que acompaña:

Trajes completos para caballeros desde 25 ptas. en adelante	
Impermeables ingleses	40
Capas impermeables	12
Idem de paño	15
Pellicas para caballero	10
Pellicas forradas en lana y construidas en casa, desde 25 pesetas en adelante.	
Trajes completos para niños desde 6 ptas. en adelante	
Gabanes	8
Matelots	10
Valonas forradas lana	12
Capas impermeables	9

Se confeccionan á la medida toda clase de prendas.  
**Precio fijo**

BRONQUITIS, TOS FERINA  
 y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el  
**FERINOL**  
 Precio del frasco: 3 pesetas.  
 Venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
 Al por mayor en los Centros de Especificos.

The Pacific Steam Navigation Company  
 Compañía Inglesa del Pacífico  
 EL 21 DE ENERO saldrá de BILBAO el magnífico vapor correo de 8.000 toneladas, que admite pasajeros para BUENOS AIRES, en 2.ª y 3.ª clase.  
 Admiten también carga (haciendo viaje directo y sin transbordo para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao).  
 También admite carga via Punta Arenas, para Santa Cruz, Rio Gallegos, Comodoro Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.  
 Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos.  
 Para más informes diríjase á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao **CARLOS HOPPE Y C.ª** Alameda de Mazarredo 1.º  
 Para informes en VITORIA diríjase á **DON MARIANO SALAVERRI**, Plaza del General Loma 6 2.º y calle de Rioja 20 3.º  
 11-14 16-18

Emulsión Marfil  
 de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol  
**PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA**  
 Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escolofulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tos rebelde*.  
 La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.  
 Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga 270

Polígrafo «LA BLANCA»  
 Moya F. de Basterra H. nos.—VITORIA  
 Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años  
 El Polígrafo «LA BLANCA» es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas ó en un solo original.—Adoptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios, Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc.  
 NOTA.—Previos informes en esta ciudad de Vitoria, serviremos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta de esta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas.  
 Pídanse prospectos remitiendo este anuncio á los señores Moya F. de Basterra y Hnos. Vitoria. Los pedidos del polígrafo á los señores Ruiz y Egnuluz.  
 Librería General Estación 1.—VITORIA

# COMPANIA COLONIAL

## Indispensable superioridad en CHOCOLATES

CARÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS

J. Izarra y Retana  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1—VITORIA  
DESPECHO: Calle de Monasterio, Cádiz  
y Eleta 8, bajo.

CASA FUNDADA EN 1834

## Regalo

Toda Comunidad, Congregación ó Congregación religiosa que necesite alguna imagen en madera tallada, retablo, andas, etc., etc., y no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose a esta casa. Se le regala una escultura para que pueda sortearla y con dicho producto, se adquiere la que más se necesite.

ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera clase de 2 pesetas el centímetro. 768 a  
**RAFAEL GERIQUE CHUST** Premiado en varias Exposiciones  
VALENCIA, Calle de CABALLEROS 24, y San Bartolomé 1

## La piel—La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHÉLET, farmacéutico y químico en Sédan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigo, acnes, zarzapillado, prurigo, carpillidos varicosos, sycosis de la barba, comenetas, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la familia. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHÉLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que las pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHÉLET, 13 rue Gambetta, en Sédan (Francia)**

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.  
En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado número 3  
Don Gaspar Buesa, droguería, Estación, número 3.

**PASTILLAS PECTORALES**  
G. F. MERINO & H. JO  
0,50 Plas. PAQUETE

## Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	21.600.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.583
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1904.....	105.228.583
Beneficios pagados hasta dicha fecha, francos.....	882.452.627,05
Capitales asegurados, francos.....	19.998.184.547,00

Esta Compañía, la más antigua y la más sólida de las francesas, ha repartido en 1904 un dividendo activo de francos 240 por cada acción antigua, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000, y por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada quinta parte de acción de francos 1000, ó sea 1200 por 100 sobre el capital. La vigésima quinta parte de acción se repartirá en la Bolsa de París á francos 5000.

Esta Compañía ha recibido actualmente en la Bolsa de París á francos 5000, la nueva Ley de Seguros, y cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

## Vapores Correos Españoles

Pinillos Izquierdo y Compañía

DECADIZ  
Para Buenos Aires

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Urribarria)

Precio del pasaje en 3ª clase 205 pesetas, incluso impuestos

El día 3 de Noviembre saldrá el nuevo y elegante vapor español BETIS con pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, trasbordando en Oádiz al magnífico transatlántico de la misma compañía Valbancera el cual se hace de vapor á vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor BETIS recibe carga y pasaje en el muelle de Urribarria frente á la Aduana, ventaja que ahorra gastos al embarcador y pasajero.

Para Las Palmas, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admisión de también CARGA Y PASAJE con trasbordó en Oádiz, al transatlántico de la compañía PINILLOS.

Para toda clase de informes dirigirse á su consignatario don Francisco García, Ibáñez de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.  
Para informes sobre pasaje de cámara

BLAS GOMEZ

Administración de Loterías calle de la Estación número 9

y Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA.

## EMULSION ADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única en Farmacias y Droguerías.

## AZPIAZU H. NOS

### Muebles de lujo y económicos

ARCA 1—13 Y 5—Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA



Núm. 203.—Sillas de madera de haya color nogal; con asiento y respaldo repujados; á pesetas 3,75  
Núm. 57.—Mesas de centro tapa y ara plumado nogal; á pesetas 8,75  
Núm. 17.—Sillas de madera encurvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro; á pesetas 2,95

## GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos  
Representante exclusivo de las sin rivales: HERARDY ORTIZ Y CUSO.

Pianolas Mastrosella y toda clase de Rollos para las mismas.  
Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone,"  
Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Música, tanto Nacionales como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.

Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTESIO  
Plaza Nueva 32 E. PÉREZ Plaza Nueva 37

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

#### FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESHACERSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COBRER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria Estación 20

## Extintor Mahieux

Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los principales Cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invento sensacional. Pídanse catálogos.—«El Trust Dactylográfico».—Oquendo, 12, San Sebastián.—Se solicitan agentes.

### GRAN REMEDIO EXTERNO

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarrros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Vapores Correos Españoles

Linea de Nueva-York, Cuba y México.—El día 26 del Enero saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor «New York» Capitán D. J. Bonet directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México.  
Linea de América.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona el 11 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor «MONTEVIDEO» Capitán Don J. Morales directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Ocoña de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Obeho y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordó en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas y Coro con trasbordó en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordó en Puerto Obeho.

Linea de Filipinas.—El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas de Manila, Cebu, Colombo, Singapur, Hong Kong y Yokohama, sirviendo por trasbordó los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.  
Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor «P. de Sarrategui» Capitán don A. Garriga directamente para Buenos Aires, Montevideo y Valparaíso.  
Linea de Canarias.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» Capitán don J. Llorca con escalas en Valencia de Alicante, en Ode de Ode, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 3, habiendo hecho las escalas de Canarias y de las Antillas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros en el más cómodo servicio, habiendo un gran número de camarotes en su disposición para familias. Precios convencionales por camarerías de lujo. Se admiten por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pases para los puertos del mundo, por líneas regulares, las empresas pueden hacer sus mercancías y se embarcan en sus buques.

VIJOS DEPORTANTES.—Buenos Aires.—La Compañía de Vapores de España en los meses de determinados artículos de acuerdo con las siguientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Internas.

Linea de Cuba y México.—El día 19 de Febrero saldrá de Barcelona, el 20 de Santander y el 23 de Ode el vapor «Alfonso XIII» Capitán don Luis Sopena directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasaje y carga para Coahuila y Yucatán. Para más detalles véase el programa de viajes en el programa de viajes.

## Viajes marítimos

por vapores correos y rápidos á Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

VALDIVIA. 25 de Enero.  
BRETAGNE. 8 de Febrero.  
DIVONA. 8 de Febrero.  
GASCOGNE. 22 de Febrero.  
BURDINGALA. 8 de Marzo.  
22 de Marzo.

Los salidas semanales para Nueva York, California, San Francisco, y sus estados. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTELLER, Avenida de la Estación HENDAYE (Francia)—HOTEL ARGENTINO.  
Y para informes sobre pasaje de cámara

## EN VITORIA: CEFERINO POLO

Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria  
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.º

## Sierras Alavesas y José Diaz H.º

# Maquinaria Agrícola

Almacenes calle de Francia 33 y 35  
Talleres Santa Maria 2 y Francia 40

Arados brabant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Seleccinadoras y clasificadoras de granos.—Molinos trituradores.—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras-gabilladoras.—Segadoras-atadoras.—Sembradoras de varias clases.  
Trilladoras á vapor de gran producción marca SAMPERE «La Española».  
Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras á brazo

Máquinas de esguilar.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Azufradores.—Pulverizadores etc.

Depósitos y Sucursales de nuestras máquinas  
MIRANDA: Don Roque Valderama. BURGOS: Don Nisanor Amigo.  
HARO: Don Enrique Ugalde. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.  
SALVATIERRA: Don Emilio Heredia. PEDROLA (Aragón): Don Fermín Masip

Comparar nuestra trilladora SAMPERE «La Española», con todas las demás. ÚNICA EN SU CLASE.

Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo rampa ni tamo.—FUJARSE BIEN.

## EL GRAMOPHONE

MARCA Y PALABRA REGISTRADA

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone  
E. PÉREZ—Plaza Nueva 82